

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.859

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. 10 »

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

TRANSCENDEnte

La paz armada, con su acompañamiento de Asambleas pacifistas, tratados de arbitraje y las mil y mil predicciones en favor de la fraternidad de los pueblos, ha venido á parar en los problemas de fuerza planteados actualmente en toda Europa.

Los poderosos ejércitos y las formidables escuadras de las grandes potencias, aumentados y perfeccionados bajo la habilidad diplomática de que se les destinaba al mantenimiento de la paz del mundo, descubren ahora toda su fuerza asombrosa para arreglar por las buenas ó por las malas, de grado ó por fuerza, el mapa entero, siempre en beneficio de los países que acortaron á prepararse convenientemente.

Cuando menos podían esperarlos los internacionalistas, que consideraban á la realidad en el camino de los sueños á que ellos se entregaban, las grandes potencias rompieron la marcha hacia la conquista de los países pequeños y las colonias de estos.

Austria-Hungría, Italia, Alemania, Francia, todos los que pueden, van acomodando la realidad á la medida de sus ambiciones.

Perdidos pueden considerarse los países pequeños, y los otros, los que por su estado particularismo, como nuestra España, vienen á constituir una especie de clase media en el orden internacional, deben de sacar fuerzas de flaqueza para no salir muy mal librados de este trance supremo de su vida independiente.

Entre dos aguas, con una habilidad sin ejemplo en nuestra historia, va navegando nuestra nación, sorteando hábilmente los mil y mil escollos que se le presentan y obteniendo una suma de provechos que no podían ser ni soñados por el más ingenio patriota.

Si en este trance supremo, decisivo, queda afianzada la labor internacional de nuestro Gobierno, los nombres de Canalejas y García Prieto serán grabados en la memoria de España de manera perdurable.

Alentados por Alemania, que no abandona su propósito de establecer con España una amistad que se convierta en alianza, entabiamos con los franceses las negociaciones que han de terminar el espinoso problema del Norte de Marruecos.

El director de *La Correspondencia*, don Leopoldo Romero, publica en el *Daily Telegraph* una información verdaderamente sensacional de las negociaciones entre Alemania, España y Francia acerca de Marruecos. Otro periodista que también disfruta de mucha autoridad en el examen de las cuestiones internacionales, don Salvador Cánovas Cervantes, trata asimismo del problema, mas dedicando preferente atención á las negociaciones hispanoalemanas y á sus probables resultados.

Estas informaciones, en particular la del señor Romero, reclaman de tal modo la atención nacional, que apenas si se presta cuidado á los rumores de crisis, porque es muy duro de creer que se produzca un cambio de Gobierno cuando el actual se ocupa, con especialísimo acierto, en la resolución del magno problema de Marruecos, que nada más que á la patria afecta. En este caso, por fortuna, el sentimiento de la patria contiene los apasionamientos de la política.

Afirma el director de *La Correspondencia* que, durante las negociaciones francoalemanas, el Gobierno de París dijo, en síntesis, al español: Francia se dispone á ceder á Alemania una parte de sus dominios del Congo y me parece justo que tú me ayudes, dándome á tu vez otra compensación territorial, porque eres mi compañero en Marruecos y vas á obtener ventajas sin hacer ningún sacrificio.

Entabláronse las conversaciones diplomáticas sobre la base de la cesión de uno de estos tres dominios: el Muni, la Guinea insular española (formada principalmente por Fernando Poo) y la zona Sur de Marruecos, concedida á España por los tratados públicos con Marruecos y los secretos con Francia, comprendiendo la soñada Santa Cruz de la Mar Pequeña.

A cambio de uno de estos tres territorios se reconocería el dominio pleno de España en la zona Norte de Marruecos, y en la del Sur si ésta no era enagenada, para evitar que hubiese cerca del Sultán dos delegados europeos, porque esta duplicidad de protectorados causaría muchos disgustos. De la parte del Norte quedaría excluida Tánger con una zona de cincuenta kilómetros, la cual sería internacionalizada.

El Gobierno ha consultado á los señores Maura, Montero Ríos, Azcárate y otros prohombres, los cuales se han opuesto á la cesión de la zona Sur de Marruecos, mas no á la de los territorios del Muni y la Guinea insular española.

En el resultado de las negociaciones hispanofrancesas ha de pesar mucho la fuerza de Alemania, en beneficio nuestro, indudablemente. El señor Cánovas Cervantes afirma que Alemania desea, á cambio de muy provechosas ventajas, que España le entregue Fernando Poo y las demás islas que forman la Guinea española, lo cual no excluye la cesión del Muni á Francia.

El Imperio germánico ofrece á la Península española una extensa expansión territorial en Marruecos, con la garantía absoluta de que por nadie sería molestada, conforme comprueba nuestra presencia en Larache y Alcazarquivir, y su ayuda poderosa en el caso de que España se decidiese á realizar la unión política de la Península, favorecida por el fracaso de la República portuguesa y la imposibilidad de la restauración de la casa de Braganza. España ocuparía en pleno dominio las zonas Norte y Sur de Marruecos, con su máxima extensión, y quizá las dos insulares, Azores y Madeira, quedando para los alemanes la Guinea española y la parte mayor de las colonias portuguesas.

Según estos antecedentes, España negocia en circunstancias favorables. Quiera Dios que el resultado correspondiera á las esperanzas que las informaciones á que nos referimos permiten alentar. Si la solución es buena, España, en un momento, se habría salvado para siempre.

MI VOTO A UNA INICIATIVA

El querido compañero redactor del *Diario Libre*, Antonio Fernández Fenoy, invita á los periodistas á que demos nuestra opinión sobre la creación en Córdoba de un centro ó entidad social que al amor del Arte viva y á él se consagre, sirviendo de lazo de unión entre los diferentes elementos que aquí se encuentran y pueden ser no sólo una base de cultura, sino de grato solaz y esparcimiento.

No creo que haya nadie, sea ó no compañero, artista ó simple aficionado, que vea con malos ojos esta simpática iniciativa del amigo Fenoy; mi voto estaba descartado, como creo que lo estarán los de los restantes compañeros.

Pone como ejemplo el iniciador de la idea al Centro Artístico de Granada, que está realizando en aquella capital una labor de arte y de cultura en extremo laudable y ejemplarísima.

Aunque á esto no se llegará; aunque sólo se consiguiera aunar voluntades, sentar estímulos, romper la indiferencia que en cuanto á societarismo invade en general á todos los elementos y caracteres andaluces, estableciendo un sencillo cambio de ideas ó impresiones, una agradable tertulia familiar en que se hablara de aquello que nos es más simpático y atrayente, siendo todo esto base de algo posterior, que ya vendría seguramente, podríamos darnos por satisfechos.

Ahora bien, si esta idea ha de llevarse á cabo, si esta entidad, llámesele como se le llame, ha de vivir y prosperar, debe de hacerse algo, á mi entender, que no sea lo vulgar, lo rutinario, lo que estamos viendo diariamente nacer y morir por falta de alma; y el alma de las sociedades no es más que la voluntad unánime de los que quieren marchar á un mismo fin y lo sacrifican todo en beneficio de la causa común.

La primera condición con que aquí debemos contar es con una sinceridad y buena fé á toda prueba, y después resignarse á empezar la obra con toda la modestia que el caso permita, sin que nuestra dignidad se resienta.

No conviene empezar las cosas por el fin ni con prete siones de grandeza, sino por sus osos contados y con toda la sencillez que tendría que aportarse por quienes no disponemos de más medios que nuestro trabajo personal y nuestra voluntad.

Tal vez sumemos en principio poco número de adictos; no importa, con tal de que estemos bien avenidos; pues esto siempre es preferible á que haya muchos que no se entiendan.

En cuanto al local, creo que sería lo de menos el encontrarlo; no faltaría quien nos cediese cualquier departamento más ó menos adecuado, aunque yo, si he de decir verdad, soy partidario de que se viviera independientemente en cualquier casa de genuino carácter cordobés con su imprescindible patio, con sus flores, con sus irregularidades morunas y su especial ambiente de la tierra.

Después de todo, el local no hace á las sociedades como el hábito no hace al monje. Cuatro hombres reunidos en una habitación de cinco pesetas al mes pueden hacer y planear cosas que quizás no se le ocurrirían si se encontraran en un salón suntuoso y elegantemente decorado ó, en último extremo, se le ocurrirían lo mismo.

Todo esto quiere decir que no debemos alarmarnos ni desconfiar porque sea escaso el número de adictos ó porque tengamos que reunirnos en un portal; tal vez esto nos diera más carácter y más originalidad.

Concretando: cuente, señor Fenoy, con un voto más y con lo que mi humilde persona pueda aportar á la idea; y como habrá tiempo y oportunidad de hablar sobre las bases de lo que se proyecta, con lo dicho basta para saber que cuenta usted con uno más, que es lo importante en este caso.

Antonio Ramírez.

Del Gobierno Civil

Multa
Se le ha comunicado al Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces la resolución del Gobernador civil de esta provincia por la cual se le impuso la multa de 250 pesetas á causa del accidente ocurrido el día 7 de Marzo último en la línea de Córdoba á Belmez.

Minas
El Director general de Agricultura, Minas y Montes ha devuelto sellados los veinte y nueve títulos de propiedad de minas que se remitieron á dicha Dirección con tal fin.

Informe
El juzgado de instrucción de Fuente Obejuna reclama que se le informe del accidente ocurrido en la mina denominada Santa Elisa, que ocasionó la muerte al obrero Manuel García.

Minas
Don Pedro Moreno Sánchez, vecino de Villanueva de Córdoba, ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo «Ermitaño», del término de la citada villa.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26 de Octubre.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'00 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'60.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298'00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 144.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 9'00.—Londres á la vista, 27'42.
Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 10'00.—Id. nuevos, 8'00.—Oro antiguo, 9'00.—Idem nuevo, 8'00.

Industrias cordobesas

El alumbrado y la molinería en Belmez

III

Como auxiliar del motor, en la sala de máquinas de la Fábrica de C. Sánchez Grande hay montada una bien construída centrífuga, sistema Laval, la que dá un rendimiento de 900 litros de agua por minuto, y que utilizan para elevar las aguas del condensador á un bien dispuesto refrigerante tipo Farringdon.

Completa esta instalación un purificador, privilegiado, automático, sistema Lassen, destinado al tratamiento de las aguas que utilizan en la alimentación de los generadores de vapor.

Como reserva de fuerza y para el caso de avería hay instalada otra máquina de 75 caballos de fuerza, tipo Ruston Proctor, acoplada directamente á una dinamo de igual capacidad, tipo E. G.

Para hacer una transformación completa y mejorar la luz, la Sociedad C. Sánchez Grande acaba de contratar con dos importantes casas de Sevilla y Barcelona la reparación y modificación de la red de distribución del fluido, y con esta necesaria modificación no cabe duda de que Belmez contará con una buenísima instalación de luz eléctrica.

Y terminado cuanto puedo decir respecto á la instalación eléctrica y la maquinaria, paso á la parte correspondiente á molinería, cuyos aparatos, nuevos en esta población, si bien nada de particular pueden tener para aquellos que les sean conocidos, no así ocurrirá á muchos de los lectores del DIARIO en Belmez para quienes, co-

mo á una admirable clasificación, hecha por diferentes aparatos. Complétese la fabricación con dos grandes ventiladores, acoplados á todas las máquinas.

Es difícil para mí, por desconocer sus nombres y usos, hacer una completa descripción de todo el complicado mecanismo. Por tanto, me he limitado á consignar lo que me ha sido más comprensible, recogiendo los nombres de los fabricantes de las marcas de los mismos aparatos y obteniendo otros detalles de la información del obrero que tuvo la bondad de acompañarme en mi visita á la casa.

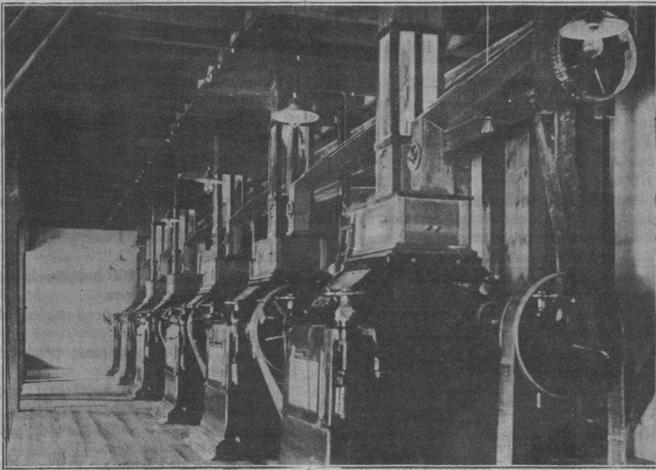
Adjuntos á la fábrica de harinas están los hornos y la fabricación del pan.

En esta, según me dijo el operario que me sirvió de guía, se producen diariamente unos tres mil kilos de pan.

La panadería está montada con arreglo á los últimos adelantos.

Utilízase un motor eléctrico de diez caballos para mover una preciosa amasadora Artotex y una sobadora automática, haciéndose el alumbrado de los hornos por fluido eléctrico con faroles sistema Gebrüder.

Esta gran fábrica produce diariamente grandes cantidades de harinas, afrecho ó salvado y partículas de trigo y semillas, como lo demuestran los importantes contratos que de todos es tos efectos ha hecho la sociedad C. Sánchez Grande á los pocos días de haber puesto en marcha la nueva fabricación.



Los molinos trituradores

(Fotografías de H. Solano (hijo).)

mo á mí, ni aún por referencias les sean conocidos.

Contiguo al salón de máquinas y separado sólo por un muro, por el que pasan los ejes transmisores, y en el sitio que ocupaban antes las piedras La Ferté está hoy la nueva instalación automática de elaboración de harinas por cilindros, con arreglo á los más modernos sistemas.

La construcción y montaje está hecha por la importante casa Buhler Hermanos, con arreglo á su sistema particular.

En el mismo almacén del trigo hay una tolva, de donde es recogido por un elevador que lo conduce á una báscula automática con contador, en el que se va señalando la cantidad de trigo que pasa.

Va después por siete diferentes máquinas, que forman la sección de limpia, y ya el trigo en perfectas condiciones cae en un rociador automático, donde se hace el mojado para depositarlo en dos grandes cuartos, en los cuales experimenta la fermentación correspondiente.

Dispuesto el trigo para la molienda ó elaboración de harinas, se le hace pasar primero por una máquina en la que, por llegar muy blando, á causa de haberlo mojado, queda completamente limpio.

De aquí va al primer par de cilindros, no sin antes haber pasado todo el trigo por una placa fuertemente imantada, para quitarle las partículas de hierro ó otros metales que pudiera llevar. Efectuada la primera trituración es sometido

La casa tiene en sus diferentes industrias unas cuarenta familias.

La buena ordenación de todos estos trabajos y el excelente funcionamiento de la fábrica hace que no ocurran en ella los accidentes del trabajo que tan frecuentes son en las industrias del mismo orden.

Según me anuncian, cuando la sociedad C. Sánchez Grande esté algo más libre de los cuidados y atenciones á que hoy le obligan las nuevas instalaciones, acometerá la creación de un Montepío ó Caja de ahorros para sus empleados, formando la base de ella, como primer capital, la participación de la misma en los beneficios de la fabricación.

Si esta buena obra llega á realizarse, será tan justa para el obrero como meritoria para los que la practiquen, los cuales moralmente ganarán más que cuanto materialmente obtengan los beneficiados.

Término estos apuntes dando mi más cordial enhorabuena al pueblo de Belmez por contar con una industria tan importante.

También felicito á los señores que constituyen la sociedad C. Sánchez Grande, deseándoles todo el bien que merecen los que trabajan y dan trabajo; los que con su inteligencia y actividad se crean una fortuna, merced á la cual se rodean de comodidades, pero al mismo tiempo proporcionan bienestar á los que les ayudan, considerándolos como compañeros merecedores de toda consideración.

Hilario J. Solano.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Licencia
El Alcalde de Baena don José Alarcón ha remitido á esta Junta provincial una instancia de la maestra auxiliar de aquella población doña María del Carmen Trujillo y Soto para que se le conceda licencia á fin de poder atender á la ampliación de sus estudios.

Presupuestos
Se han recibido los presupuestos de las escuelas de Zuheros, las copias correspondientes y los inventarios de enseres, presentados por los maestros de aquellas escuelas.

Comunicación
El maestro de la escuela pública de niños de Cabra ha comunicado á esta Junta provincial, que con fecha 25 del pasado hizo entrega á aquella junta local de primera enseñanza, del inventario y presupuestos del material de aquella escuela correspondiente al año de 1912.

Jubilación
La maestra jubilada de la escuela de Tejar (Benamejí), ha solicitado de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio que se le abonen las cantidades que le corresponden con arreglo á los años de servicio.

Expediente
Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente de viudedad incoado por doña Concepción Luque Arroyo, viuda del maestro que fué de Castro del Río don Miguel de Castro Serrano.

Información militar

Juicios contradictorios
En la orden de la plaza de ayer se cuenta de haberse abierto en Sevilla juicios contradictorios para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán del regimiento de San Fernando don Juan Riera Villalobos, por los méritos que contrajo en el combate del día 12 de Septiembre último y al primer teniente de la policía indígena don Mariano Barba Bradosa, por su comportamiento en el combate del mismo día en el valle del río Kert.

Los comandantes de Estado Mayor don Enrique Alix y don Manuel Benedicto son los encargados de instruir las diligencias.

Disposición
Se ha dispuesto que en lo sucesivo no se conceda pasaje gratis á las viudas y huérfanos de los militares que se encuentren en Ultramar.

Condorción
Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar á nuestro paisano el profesor segundo de equitación militar don Antonio Cañero.

De quintas
Los mozos Miguel de la Hoz Silva, José María de la Luz Quero y José Cayetano Aguilar Ruiz, naturales de Algeciras, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse á la mayor brevedad en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento con el objeto de evacuar un asunto de su mayor interés.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Uzqueta.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo regimiento don José Pardo.

Guardia del principal y cárcel, batallón de cazadores de Llerena.

Agricultura cordobesa

Procedimiento intensivo para el cultivo de cereales por fajas alternadas

Es tanta la resonancia que el nuevo procedimiento ha tenido en España, que raro es el día que algún periódico profesional no nos da cuenta de nuevos detalles que al referido sistema se refieren. Este hecho continuado y repetido con tanta frecuencia, bien á las claras demuestra, no sólo la importancia que desde luego le han concedido las inteligencias superiores que en el país representan la mentalidad agrícola, sino que está llamado el sistema que así conmueve las voluntades directoras del movimiento progresivo agrario á abrirse paso, á pesar de los obstáculos poderosos que el hábito y la rutina le presentan en íntimo consorcio.

Ejemplo de lo que llevamos dicho es la serie de experiencias que en «La Información Agrícola» publica don Antonio Guzmanes. En el bien escrito artículo que titula «Cereales» consigna los resultados obtenidos en cuatro parcelas sembradas de trigo con arreglo al nuevo sistema, si bien separándose esencialmente de lo que, en nuestro sentir, es fundamental y no ofreciendo, por tanto, una prueba concluyente de las excelencias y ventajas de la modificación.

Ya hemos dicho, en artículos anteriores, en qué consiste el procedimiento y cuáles son los fundamentos racionales de los asombrosos resultados que ofrece. Consiste, esencialmente, en no sembrar toda la superficie de la tierra destinada al cultivo, sino que, dividiendo ésta en fajas paralelas de distinta anchura, se utiliza sólo la más estrecha y se deja vacía, de barbecho, la más ancha; de este modo, todos los principios nutritivos contenidos en una extensión, relativamente grande, de tierra se utilizan por una porción pequeña de plantas, con lo que recibe una vida suficiente para obtener el máximo desarrollo en su especie, y, por tanto, es fácil conseguir la máxima producción.

Esto es lo que ha ensayado don Antonio Guzmanes, obteniendo los resultados siguientes:

Parcela núm. 1. La faja sembrada tuvo una anchura de cinco centímetros, en la que se sembraron dos hiladas de granos, á razón de 25 granos en cada una por metro lineal, y dejando, entre cada dos fajas de éstas, otra vacía, de 38 centímetros de anchura. En estas condiciones, que consideramos las más opuestas al éxito, puesto que en muy poco se realizan los principios en que se funda el procedimiento, obtuvo una producción que, reducida á la unidad hectárea, fué de 9,40 hectolitros, equivalentes á 743,80 kilos, que corresponden á 10 y media fanegas de trigo por fanega de tierra de Córdoba.

En esta producción, lejos de ver un éxito, no encontramos ciertamente más que un fracaso, que obedece al hecho de haberse separado de las condiciones establecidas por su inventor.

Segunda parcela. Las fajas sembradas y de barbecho son de igual anchura que en la anterior, pero, en vez de sembrar 25 granos por metro en cada hilada de las que componen la faja, puso 33 granos, obteniendo por hectárea 14,68 hectolitros, que corresponden á 1.145,04 kilogramos, ó sean 16 1/2 fanegas de trigo por fanega de tierra de 61 áreas y 21 centímetros.

Tercera parcela. Se conservan las mismas dimensiones en las fajas, pero se aumenta la cantidad de trigo sembrado por unidad, pues en el metro lineal de cada hilada se han sembrado 50 granos de trigo y se ha obtenido el resultado de 20,06 hectolitros por hectárea, equivalentes á 26 fanegas de trigo por fanega de tierra de Córdoba.

Cuarta parcela. Con igual anchura en las fajas que las anteriores, se sembraron 100 granos en cada metro lineal de las hiladas que formaron cada faja y se obtuvo un producto de 27,35 hectolitros por hectárea, equivalentes á 30 1/2 fanegas de trigo por fanega de tierra usual en Córdoba.

Esta producción, bien á las claras demuestra la excelencia del sistema, pues sumadas todas las superficies sembradas en una hectárea, resulta un total de 1.000 metros cuadrados solamente en cada hectárea, lo que corresponde á una producción de 273,50 hectolitros por superficie absoluta ocupada por la siembra, cantidad verdaderamente fabulosa y que excede á toda verificación.

Pero si bien es cierto que en absoluto esta producción es enorme, relativamente á la superficie destinada al cultivo, no es una cosa extraordinaria, pues por el sistema de siembra á voleo se consigue, sin enormes esfuerzos, la misma producción, aunque no queda hecho el barbecho; lo cual es una desventaja muy grande.

Este resultado es debido á las inexplicables condiciones en que se han realizado los ensayos, que no parece sino que no se ha tenido en cuenta las razones en que se funda Bourdiol ni las demostraciones que ha realizado.

Establece Bourdiol como base fundamental la anchura de las fajas de 35 á 40 centímetros de sembrada, y de 80 á 120 centímetros la de barbecho; y esto, que pudiera parecer insignificante, es rigurosamente esencial y necesario; primero, porque, sembradas dos hiladas solamente, la acción de los elementos atmosféricos, viento, luz y lluvia, se ejerce con exagerada fuerza sobre las plantas, que, no formando una masa de volumen conveniente para que los tallos se sostengan unos á otros, y recibiendo violentamente y sin intermedio alguno que lo aminore el choque de los vientos y la lluvia, y no teniendo una superficie de verdor suficiente para difundir ó amortiguar en modo oportuno la luz solar, hacen que estos agentes, por exceso, no ejerzan su acción beneficiosa en la forma más útil y conveniente.

Al mismo tiempo, la extremada pequeñez de la paja de barbecho impide que cumpla el objeto con que se establece, pues ni permite la rea-

lización de las labores superficiales necesarias, en cuanto las plantas, en primavera, alcanzan un mediano desarrollo, ni dejan circular, por su estrechez, convenientemente el aire, sino que lo encallejan, como dicen los obreros, causando con ello un efecto más perjudicial que provechoso, y en cuanto las plantas se desarrollan desaparecen, pues la vegetación que aumenta con el desarrollo de las plantas la cierra y cubre por completo, causando el mismo resultado que si no existieran.

Bien se comprende por lo dicho que en las condiciones realizadas no se pueden considerar como definitivas las consecuencias obtenidas y sobre lo expuesto hay una consideración de hecho que manifiestamente demuestra la certeza de nuestras afirmaciones: dado el peso que se consigna para el trigo sembrado por metro lineal de cada faja, resulta que en la parcela número 1 cada grano sembrado produjo veintiseis granos de trigo; en la segunda parcela cada grano sembrado produjo treinta y un granos; en la tercera cada uno sembrado dió veintiocho granos y en la cuarta un grano sembrado produjo veintitres granos de trigo, lo que á las claras y sin género alguno de dudas demuestra que cada grano sembrado sólo produjo una espiga y esta de muy mediano desarrollo y robustez, y que no hizo la siembra abajamiento alguno; es decir, que fueron unas plantas raquíticas y endeble, incapaces por su pobreza ni aún de poder tener en cuenta como una mediana producción ordinaria solamente.

Esperamos, pues, que nuevos ensayos, más completos y efectivos, afirmen los términos que establece el inventor del sistema y vengán á constituir una demostración más eficaz y concluyente.

Puesto que la Cámara Agrícola Oficial Cordobesa acordó en la última sesión de su Junta directiva efectuar un ensayo de dicho sistema, encargando su realización á don Francisco de P. Salinas, no dudamos de que este señor hará las cosas con acierto y exacto conocimiento del problema, siendo los resultados más concluyentes y positivos.

José Domingo Ruiz de Quijano.

(De la Cámara Agrícola).

Córdoba 26 Octubre 1911.

DE HACIENDA

Han sido destinados á la Intervención de Hacienda de esta provincia el oficial segundo don Luis Girón y Alarcón y el de cuarta clase don Ildefonso García Villagrera y á la Administración de Contribuciones el oficial segundo don José Pérez del Pulgar y Campos y el de cuarta clase don Rafael Gutiérrez Villoslada y Gutiérrez.

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda será hoy satisfecho un libramiento expedido á favor del señor Depositario pagador por valor de 1.078 91 pesetas.

Donativos para los soldados del Rif

He aquí la continuación de los donativos entregados á la Junta de Damas de la Cruz Roja para los soldados del Rif que se hallan en el Hospital militar de Córdoba enfermos ó heridos: Excmo. Sr. Marqués del Mérito, ocho arrobas de vino de Jerez.

Excmo. Sr. Alcalde, 25 pesetas.
Una persona caritativa, 25 céntimos.
Otra ídem, 50 céntimos.
Otra ídem, 25 céntimos.
Don Ramón López, 1 peseta.
Una persona caritativa, 50 céntimos.
Don Felipe Carracedo, 5 pesetas.
Una persona caritativa, 76 céntimos.
Otra ídem, 1 peseta.
Otra ídem, 2 pesetas.
Don Antonio Roldán Arenas, 1 peseta.
Don José Chacón, 2 pesetas.
Don Manuel Sanz Susbielas, 250 pesetas.
Don Felipe Ramírez Mesa, 50 céntimos.
Don Manuel Amo, 50 céntimos.
Doña Joaquina Luque de Andrés, 1 peseta.
Una persona caritativa, 1 peseta.
Unión Farmacéutica, 2 pesetas.
Doña Dolores Jiménez de Iñiguez, 3 pesetas.
Don Francisco Hierro Aragón, una docena de cañones.
Don Lázaro Mejías López, 1 peseta.
Doña Antonia Lozano Rodríguez, 1 peseta.
Una persona caritativa, 1 peseta.
Doña Carmen Aguilar de Varo, 1 peseta.
Don Emilio Izardí, 5 pesetas.
Don B. Friaiza, 1 peseta.
Don Antonio Gómez, 1 peseta.
Don Manuel García Díez, 50 céntimos.
Una persona caritativa, 25 céntimos.
Don A. Nosa, 1 peseta.
Doña Concepción Alguacil, 50 céntimos.
Doña Clementina Rodríguez de Aguilera, 3 pesetas.
Doña Teresa Palleja, 1 peseta.
Doña Eloisa de las Heras de Mir, 2 pesetas.
Una persona piadosa, 1 peseta.
Una persona caritativa, 2 pesetas.
Doña Carlota Pérez de Biel y Díaz, tres camisetas.
Doña Rafaela Natera de Velasco, tela para calzoncillos.
Doña Carmen Luna de Del Río, una docena de camisetas.
Don Juan Antonio Montero, media docena de camisetas.
Y don José Vázquez de la Plaza y señora, 5 pesetas.

Jueces municipales

Han sido nombrados los siguientes jueces municipales para la provincia de Córdoba: Partido judicial de Aguilar.—Punto Genil, don Manuel Parejo Delgado; suplente, don Manuel Reina Iglesia. Partido judicial de Baena.—Valenzuela, don Francisco Serrano López; suplente, don Juan José Oliván Gordillo. Partido judicial de Bujalance.—El Carpio, don Juan Sotomayor Navarro; suplente, don Rafael Muñoz Millán. Pedro Abad, don Mariano Pérez Vaca; suplente, don Ramón Porras Pérez. Partido judicial de Cabra.—Nueva Carteya, don Fernando Ruiz Gómez; suplente, don Julio García Polo. Zaheros, don Antonio Poyato Salamance; suplente, don Francisco Zafra Poyato. Partido judicial de Castro del Río.—Espejo, don Antonio López Ramírez; suplente, don Antonio Sánchez López. Partido judicial de Córdoba.—Distrito de la Izquierda, don Juan Mariano Algabina Pineda; suplente, don Lorenzo García Serrano.

Villaviciosa, don Carlos Vázquez Calvo; suplente, don Juan Machuca Nevado.

Partido judicial de Fuente Obejuna.—Peñarroya, don Rodrigo Navarro Murillo; suplente, don Francisco Jiménez Acosta.

Pueblonuevo del Terrible, don Lorenzo Arjona Luque; suplente, don Luis Gómez Sánchez.

Valsequillo, don Jesús Calzadilla Tena; suplente, don Rafael Perea Cerrato.

Villanueva del Rey, don Daniel César López; suplente, don Antonio Redondo Corriollo.

Villaharta, don Enrique González Pedraza; suplente, don Antonio Gavilán Galán.

Partido judicial de Hinojosa del Duque.—Santa Enfemia, don Francisco A. Bejarano Ruiz; suplente, don Eulalio Gabino Bejarano Romero.

Villaralto, don Sebastián Peña Medina; suplente, don Sancho Sánchez y Sánchez.

Viso de los Pedroches, don Gonzalo López Moreno; suplente, don José Ruiz Medina.

Partido judicial de La Rambla.—San Sebastián de los Ballesteros, don Nicolás Criado Gallort; suplente, don Juan Rafael Vázquez Mayor.

Santaella, don José Revilla Baza; suplente, don José del Moral Morales.

La Victoria, don Juan Plata Sobrino; suplente, don Francisco Jiménez Jimeno.

Partido judicial de Lucena.—Lucena, don Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo; suplente, don José Ruiz de Algar y Pino.

Partido judicial de Montilla.—Montilla, don Angel Ortega Trillo; suplente, don José Santa Ana Domínguez.

Partido judicial de Montoro.—Villa del Río, don Francisco Molina Agudo; suplente, don Benito Agüera García.

Villafraña, don Juan García del Prado y Herrera; suplente, don Juan José Muñoz y Oporto.

Partido judicial de Posadas.—Hornachuelos, don Juan Felipe Valita López; suplente, don Federico Losada García.

Palma del Río, don José Velasco Alamo; suplente, don Rafael García Montoro.

Posadas, don Francisco Eugenio Uceda García; suplente, don Eduardo Villamor y Lizama.

Partido judicial de Pozoblanco.—Pedroche, don José Conde Moya; suplente, don Adriano Moral Sicilia.

Pozoblanco, don Eladio Campos Caballero; suplente, don Angel García Arévalo y Gil de Arana.

Torrecampo, don Alfonso Crespo Torres; suplente, don Manuel Santofimia Oporto.

Villanueva del Duque, don Juan Romero Viso; suplente, don Juan Leal Jurado.

Villanueva de Córdoba, don Matías Ferrero Moreno; suplente, don Juan Rafael Blanco García.

Partido judicial de Priego.—Fuente Tójar, don Francisco Urbano Alguage; suplente, don Manuel Calvo Madrid.

Priego don Manuel Guardia Lobato; suplente, don Alfredo Núñez Reina.

Rute, don Juan José Guerrero; suplente, don Juan José Pérez Reyes.

Iznájar, don Miguel Llamas Rosales; suplente, don Emilio Campos Zumaya.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de robo, contra Manuel Muñoz Espinosa.

Según el representante del Ministerio público, el 10 de Julio de 1908 el procesado salió de Navas de la Concepción dirigiéndose á Osuna y al encontrar en la carretera al vendedor ambulante Diego Rios Muñoz, que marchaba con dos caballerías, le arrojó una piedra á la cabeza que le hizo caer al suelo y le produjo una herida.

Seguía apedreándole hasta que Diego perdió el conocimiento y entonces Muñoz se apoderó del dinero y de los efectos que aquel llevaba.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, calificó estos hechos de un delito de robo en despoblado, con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se impusiera al procesado la pena de 7 años, 10 meses y 21 días de presidio mayor.

El defensor estimó los hechos constitutivos de dos delitos, uno de lesiones menos graves y otro de hurto y solicitó que se condenara al acusado por el primero á 2 meses y 1 día de arresto mayor y por el segundo á 4 meses y 1 día de igual arresto.

En el acto del juicio y en virtud del resultado de la prueba las partes, representadas por el abogado fiscal sustituto don Manuel González Soriano y por el letrado defensor don José Carretero elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales.

El jurado dió veredicto en armonía con la petición del Fiscal y el Tribunal de Derecho condenó á Manuel Muñoz Espinosa á la pena de 6 años, 10 meses y 1 día de presidio mayor, accesorias, costas é indemnización de cuarenta y dos pesetas al perjudicado.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por coacciones, contra Josefa Priego Ortiz.

La defenderá el abogado señor Trillo y la representará el procurador señor Toro Loreto.

Juicio por jurados

En la sección segunda empezará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa procedente del juzgado de Posadas, por infanticidio, seguida contra Josefa Martín Morelló.

Los señores García Pérez Rico y Toro Castillo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

Para este juicio se han señalado dos días.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 24 de Octubre:

Gobierno civil.—Circular fijando un plazo de treinta días para que el Alcalde de Adamuz envíe á la Jefatura de Obras públicas las certificaciones relativas á las obras del trozo tercero de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba por Adamuz.—Idem abriendo una información para admitir reclamaciones acerca del proyecto de camino vecinal de Algarrineja á Iznájar.—Idem anunciando que ha vuelto á posesionarse de su cargo el Fiel contraste de pesas y medidas.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Obras públicas.—Anuncio de subasta para vender el fruto de los olivos propiedad del Estado que hay en varias carreteras.

Juntas municipales del Censo.—Copias de las actas de las sesiones en que fueron renovadas las de Rute, La Rambla, Nueva Carteya y Montoro.

Agencia ejecutiva de Hacienda.—Edicto para la subasta de fincas del término de Dos Torres.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Bujalance para arrendar el arbitrio establecido sobre el uso de pesas y medidas.

—Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncio de tener expuesto al público el de Posadas el presupuesto municipal ordinario para el año próximo.

Hospital Militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Jugados.—Edictos del de Baena citando á Salvador Flores Arroyo; del de Osuna á un desconocido que dijo llamarse Francisco Montero Ruiz y del de Montoro á otro desconocido que el 6 del actual viajó sin billete desde la estación de Montoro á la de Villa del Río.

Los espectáculos

GRAN TEATRO

Anoche fué representada en este coliseo la preciosa comedia en tres actos, en prosa, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «El genio alegre.»

Su interpretación fué buena, distinguiéndose muy especialmente la señorita Ortega, la señora Grajera y los señores Vico, Barbero, Paniagua y Puigmoltó.

En primer término se puso en escena el juguete cómico de Vital Aza titulado «El sueño dorado», que hizo las delicias del auditorio.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en un acto, de López Marín y Cadenas, titulada «La Doña.»

TEATRO-CIRCO

En el Teatro-Circo siguen cosechando muchos aplausos las precoces artistas Emelina y Silvia y la cantadora de flamenco Niña de las marianas.

El lunes se presentarán por primera vez ante nuestro público los hermanos Giordano, transformistas que vienen precedidos de una gran reputación y que traen para sus espectáculos magnífico decorado y lujosos vestuario.

GACETILLAS

El canal del Guadalquivir

Nos aseguran que una importante sociedad formada por capitales españoles y extranjeros se ha puesto al habla con una personalidad cordobesa para estudiar el proyecto de navegación del Guadalquivir entre Sevilla y nuestra capital, cuyas obras, en el caso de que la empresa conviniese, serían realizadas sin el apoyo del Estado.

Ojalá sea verdad tanta belleza.

La cosecha en Córdoba

Según avance estadístico de producción de cereales y leguminosas de este la extensión de sembrados y producción pueden calcularse en la siguiente:

Escaba, 2 240 hectáreas; producción, 22 400 quintales métricos.

Alpiste (secano), 460 hectáreas; producción, 5 060 quintales métricos.

Maíz, 700 hectáreas; producción, 8 400 quintales métricos.

Habas, 18 300 hectáreas; producción, 274, 800 quintales métricos.

Garbanzos, 12 250 hectáreas; producción, 61 250 quintales métricos.

Alverjones, 3 520 hectáreas; producción, 45,760 quintales métricos.

Yeros, 2 720 hectáreas; producción, 21,760 quintales métricos.

Lentejas, 1 720 hectáreas; producción, 13,760 quintales métricos.

Zahña, 160 hectáreas; producción, 800 quintales métricos.

Anís, 1 400 hectáreas; producción, 4,900 quintales métricos.

Habas (regadío), 680 hectáreas; producción, 12,240 quintales métricos.

Judías, 210 hectáreas; producción, 1,890 quintales métricos.

Maíz, 1,230 hectáreas; producción, 22 140 quintales métricos.

Regreso

Ha regresado á Córdoba el Juez de instrucción don Fabián Ruiz Briceno.

Incorporación

Se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta capital el diputado primero de la Junta de Gobierno del de Madrid don Antonio Gabriel Rodríguez Villalonga.

La Granja Agrícola

La comisión gestora de la Granja Agrícola prosiguió ayer las gestiones cerca de los propietarios de las fincas que reúnen mejores condiciones.

Las impresiones son muy buenas esperándose la pronta realización del ventajoso proyecto.

A los interesados

Los mozos Miguel de la Hoz Silva, José María de la Luz Quero y Jose Cayetano Aguilar Ruiz, naturales de Algeciras cuyos domicilios se ignoran, se presentarán á la mayor brevedad en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento con el objeto de evacuar un asunto de su má; o; interés.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Josefa Diéguez de la Cruz, viuda de don Manuel Casana Luque.

La finada, por sus excelentes dotes, gozó de generales simpatías entre todas las personas que la trataron.

Acompañamos á su desconsolada familia en el profundo dolor que esta irreparable pérdida le ocasiona y pedimos á Dios que le conceda la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia que la aflige.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al culto profesor de instrucción primaria de Escuelas Reales don Rafael León Bergillos.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro de esta capital las personas que á continuación se expresan:

Antonio Jurado Luceño, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Reconada núm. 3, de una contusión en la región facial derecha.

Y José Aranda, de 2 años, habitante en la calle del Zarco, de la extracción de un cuerpo extraño en la faringe.

Personal

Ha sido nombrado ayudante de la Dirección del Servicio Agronómico de Córdoba don José González F. de la Puente.

Don Joaquín López Andújar, que desempeñaba dicho cargo, ha sido nombrado ayudante de brigada de Badajoz.

Nuevo teléfono

Nuestros ruegos han sido atendidos y desde hoy la Inspección de Vigilancia dispone de teléfono.

En nombre de los beneficiados por la mejora damos las gracias á nuestra primera autoridad civil, que tan prontamente ha realizado el deseo que le expresamos.

La cuestión del trigo

La Cámara Agrícola recibe muchas adhesiones al proyecto de celebrar en Andalucía una Asamblea de los elementos interesados en la cuestión planteada por la baja del precio del trigo.

Enhorabuena

En las operaciones efectuadas en la Escuela especial de Veterinaria de esta capital, ha obtenido la primera pensión el aventajado joven don Ricardo Ponferrada Alcántara, por cuyo motivo le damos la enhorabuena.

La Caja de Ahorros

El día 22 ingresaron en la Caja de Ahorros 24.254 pesetas por 211 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11 y se satisfizo 31.828 32 pesetas, á solicitud de 87 imponentes 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24 00.—A la sombra, 19 80.—Mínima, 06 80.—Media, 13 30.—Oscilación, 13 00.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 2 80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 755 40.—Temperatura á la sombra, 10 20.—Ídem de termómetro humedecido, 09 20.—Tensión del vapor, 8 20.—Humedad relativa, 88 50.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 58.

Una petición

Los agentes de primera y segunda clase de Cuerpo de Vigilancia, de provincias, han elevado una respetuosa instancia al Ministro de la Gobernación en súplica de que se les conceda, sin el requisito de llevar los cuatro años de servicio, y no limitando edades, un examen de aptitud, en Madrid, precisamente, para pasar á la categoría de aspirantes á agentes á medida que las vacantes se produzcan y ocupando estas por orden riguroso de calificación en el referido examen, no permitiéndose el ingreso en la precitada clase de aspirantes á los que no pertenezcan al Cuerpo, con excepción del 20 por 100 que la ley concede á los militares, Guardia civil y carabineros.

El Circo Gallístico

La empresa del Circo Gallístico invita á los aficionados al sábado 5 del próximo mes de Diciembre, á las nueve de la noche, en los altos del café de la Cervecería, para proceder á la elección de jueces y fieles en la próxima temporada.

Viajeros

Hoy han llegado á Córdoba, hospedándose en los distintos hoteles de esta capital, los viajeros que á continuación se expresan:

Hotel Oriente.—Don Martín Mora y don Antonio J. sus Vargas.

Hotel de España.—Don Francisco Gómez y don Francisco Sotomayor.

Hotel de Francia.—Mr. E. Gagliardi, don B. Casado y señora, don Francisco Lara y señora, don P. Serrano, don Angel Vicente Manjón, don Fernando Garzón, don Francisco Trujillo y don Francisco Ruiz Frías.

Venta de aceituna

En las Casas Consistoriales de Cabra se celebrará el día 10 de Noviembre la subasta para vender el fruto de los olivos, de la propiedad del Estado, que hay en los términos municipales de Cabra y Baena, en las carreteras de Montoro á Rute, de Monturque á Alcalá la Real, de Baena á Cabra, de Baena á Porcuna y de Jaén á Córdoba.

Estafador detenido

En Rute ha sido detenido el vecino de Madrid Juan Ayala Bazares, reclamado por el juzgado de Baena, en donde se le instruye causa por estafa.

Reyerta

En Pedroche riñeron hace varios días los jóvenes Juan Medina Romero, de diecisiete años, y José Riofrio, de dieciocho, y el primero dió una puñalada en el costado izquierdo al segundo, que fué calificada de grave.

El agresor quedó detenido.

Desapareció

De la huerta del Pinar, del término de Zaheros, ha desaparecido una caballería menor, perteneciente á Manuel Pérez Cantero, ignorándose hasta ahora su paradero.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Contra la epidemia cólica, la más pura y eficaz es el

AGUA de BORINES

Mineral, Natural, Gaseosa.

Pídate en todas las buenas farmacias y droguerías.

Colocaciones de Representantes

con 100 pesetas mensuales necesito en todos los puntos importantes de la región Sevillana.

Solicitud, acompañando referencias y pesetas ocho en sobre monedero, ó libranza, para proceder al envío del magnífico muestrario de armas de fuego (última novedad) así como nombramiento é instrucciones.

Dirección: Sancho Vaquerizo.—Barcarrota.

—Leche.—En la acreditada lechería de la calle de Armas, núm. 21, Teléfono 217, se expende desde el día. También la hay por tarde y noche, á los precios corrientes. No equivocarse, Armas 21, Teléfono 217.

—Léase el anuncio «Aguas del Vaca», en 4.ª plana.

CENTRO CATÓLICO DE OBREROS

Por acuerdo de la Junta Directiva se verificará el día 3 del próximo mes de Noviembre la apertura de la escuela nocturna gratuita que para adultos sostiene esta sociedad.

La matrícula estará abierta hasta el 31 del presente mes y puede hacerse todos los días laborables en el domicilio social, Patio de San Francisco, sin número, de siete á nueve de la noche.

Córdoba 22 de Octubre de 1911.—El Secretario.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santos Vicente, Sabina y Crisóstomo, mártires de Avila.—Mañana.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

Jubilée circular.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costado por don Francisco Lozano y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Rafael Montis y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro en su ermita.—Mañana á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

Iglesia de San Agustín.—Continúan los solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican á la Santísima Virgen del Rosario.

Al toque de oraciones se hará el devoto ejercicio del Rosario, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario cantado y motetes, concluyendo con la reserva solemne.

El ejercicio de la novena así como el manifiesto son costeados por don Anastasio Macías, por sus intenciones.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, á las cinco y tres cuartos de la tarde, último día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican en honor de su titular el glorioso San Pedro Alcántara. Se rezará la estación al Santísimo, Santo Rosario, con letanía cantada, lectura de la novena, con coplas propias, motete, concluyendo con la reserva.

Por concesión del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico estará expuesta S. D. M. en forma de Jubilee, costado por don José y don Tiburcio Delgado, en sufragio de sus difuntos.

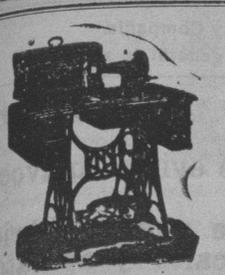
San Rafael.—Hoy cuarto día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad del Arcángel San Rafael dedica en su iglesia á su ínclito Custodio, dando principio media hora después de oraciones. Predicará don Juan José Reyes Fernández.

San Pablo.—El día 29 tendrán efecto en esta Real iglesia los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su Excelsa Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la Misa que se dirá á las ocho. Ejercicio de la tarde, que dará principio á las seis, con la exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad, gozos, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 28, en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), desde las ocho en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel María Courtney (q. e. p. d.)

Su aflijidísima viuda é hijos ruegan á sus amigos una

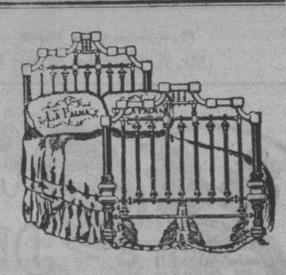


LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL



Visite V. los grandes almacenes de todas clases y máquinas de coser y de hacer estos almacenes.

de coser y bordar; camisas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de artículos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en

Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Riñones a la madrileña.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Albóndigas de cerdo.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

cionario de Penales para que, poniéndose de acuerdo con la Comandancia de la Guardia civil, indique todo lo ocurrido.

Escuela de aviación

El Ministro de Fomento se propone crear una Escuela civil de aviación.
Para sostenerla consignará una dotación en el presupuesto.

Serán profesores de ella los ingenieros industriales que actualmente practican en el extranjero.

El estado de «Machaquito»

El matador de toros Rafael González «Machaquito» ha sido sometido a la radiografía.

Examinadas minuciosamente las regiones cervical y escapular, ha podido observarse que las tres primeras vértebras dorsales se hallan en estado normal, sin fracturas ni torceduras. Tampoco hay contusión alguna en los huesos, ni en los ligamentos vertebrales.

Los dolores que sufre el diestro obedecen a un traumatismo determinado por la compresión del nervio sensitivo.

El enfermo anda algo por su pié, a pesar de que siente grandes molestias.

Parece oírse que se retira de su arriesgada profesión.

Quizá no toree más, por lo menos en España.

La cuestión del día

Canalejas volvió a recibir esta tarde a la comisión de republicanos de Valencia que ha venido a denunciar los malos tratos de que son víctimas algunos detenidos.

A la entrevista no asistió Lerroux por hallarse en Sevilla.

El Jefe del Gobierno manifestó a sus visitantes lo que había dicho respecto al asunto a los periodistas y preguntó a los comisionados a qué debía atenderse, si a lo que ellos le dijeron ayer ó a lo que publican los periódicos.

Los republicanos contestaron a Canalejas que ayer no quisieron molestarle, teniendo en cuenta el estado de su ánimo, y que no acudieron a la prensa hasta que conocieron los acuerdos tomados en el consejo de ministros.

Añadieron que mantienen en todos los terrenos cuanto ha dicho «El Radical» y que se hacen responsables de la afirmación de que se sometió a los detenidos a martirios que originaron la protesta.

También declararon que lo único que hacían notar era que, dada la rectitud de la justicia de los tribunales militares, tratándose de un caso en que las violencias fueron cometidas por dos guardias civiles en el cuartelillo, no responderían de sus afirmaciones ante el tribunal militar, sino ante uno de orden civil.

Azzati y Barral dijeron que están dispuestos a mantener en el Congreso la exactitud de los hechos denunciados, pues aunque claro es que no los presenciaron porque esos actos no se realizan públicamente, existen personas de entero crédito encartadas en el procedimiento las cuales afirman que se realizaron las torturas.

Azzati agregó que posee una blusa llena de sangre para demostrarlo y que se ha detenido a mucha gente inocente sin notificarle el motivo.

El Jefe del Gobierno les dijo: ustedes formulan el yo acuso; bien, eso es otra cosa. Se agotarán todos los medios para depurar los hechos.

Los comisionados hablaron también de la hostilidad del general Echagüe hacia los republicanos y protestaron de la prohibición de los mítines.

Canalejas insistió en que recomendará la mesura posible en la censura ya que no cree oportuno todavía levantar el estado de guerra y manifestó que, no obstante, para las elecciones todos pueden ejercer sus derechos como en la época normal.

Por último, el Presidente del Consejo hizo notar la contraposición que hay entre lo acaecido ayer y la rara unanimidad con que los comisionados se han hecho hoy responsables de las supuestas violencias y torturas.

La revisión de los Aranceles

La ponencia de la Junta de Aranceles y valoraciones ha examinado hoy la base quinta, último mando lo referente a los hilados de cáñamo, tejidos y cordelería.

Farmacéutico militar

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que el farmacéutico militar, ascendido en la última propuesta, don Luis Benito Campomar, afecto a una farmacia de Madrid y que presta sus servicios en el Hospital militar de Córdoba, continúa en esta comisión.

Noticia desmentida

En los centros oficiales asegúrase que carece de fundamento la noticia de que Moret considere la solución más conveniente del problema marroquí que obtenga España la soberanía de la zona comprendida entre el Mulaya y Tetuán.

Nuestro comercio con Turquía

Nuestro Cónsul en Salónica llama la atención de los exportadores españoles acerca de la oportunidad, merced a las circunstancias, de desarrollar el comercio de exportación con Turquía.

En honor de Bretón

Los amigos y admiradores del ilustre maestro compositor don Tomás Bretón organizan en su honor un banquete.

Se celebrará en la primera quincena del mes próximo.

Al final del acto se entregará al insigne autor de «La Dolores» una medalla conmemorativa del homenaje.

Licencia

Le ha sido concedida una licencia de un mes, para Córdoba, por hallarse enfermo, al alumno de la Academia de Infantería don Luis Ducassi.

Visita

El Infante don Carlos ha visitado hoy al Ministro de la Guerra.

A su destino

El Capitán general de las Baleares señor Molins, marchará mañana a dichas islas.

Un rasgo hermoso

Al saberse en Palacio que la esposa de un Capitán de infantería ha dado a luz tres niños de un solo parto y que el matrimonio tenía ya cuatro hijos, la Reina doña María Cristina se apresuró a enviar su felicitación a los padres y a comunicárselos que desde ahora se hace cargo del cuidado y la educación de los tres recién nacidos, ofreciéndose además a apadrinarlos.

El Marqués del Muni

Ha llegado a Madrid nuestro Embajador en Francia.

En algunos círculos políticos relacionan este viaje con el próximo comienzo de las negociaciones franco-españolas.

La Casa de Correos

Parece que el Consejo de Estado ha aprobado la concesión de un crédito de un millón de pesetas para las obras de la nueva Casa de Correos de Madrid.

Provincias

Un suicidio

Dícese en El Ferrol que se ha suicidado el contador de «La Nautilus» don Paulino Castro, en un camarote de dicho buque.

Añádese que tomó tal resolución por no tener al corriente la documentación que estaba a su cargo.

Visitas

Comunican de Barcelona que el Comandante de la fragata «Presidente Sarmiento», acompañado del Consul de la República Argentina, visitó a las autoridades de aquella población.

También estuvo en las Casas Consistoriales, recorriendo todas sus dependencias acompañando del Alcalde.

Un naufragio

El Ayudante de Marina de San Esteban de Pravia comunica que ha naufragado fuera de la bahía el vapor «Margarita», salvándose la tripulación.

Mitín electoral

Comunican de Sevilla que a las siete de la noche terminó el mitin electoral convocado por los radicales.

Habló Lerroux en tonos moderados, ensalzando al ejército y atacando a los socialistas y conjuncionistas.

También censuró a los partidarios de los liberales y conservadores.

Al acto asistieron unas dos mil personas. No se registró incidente alguno.

La huelga de Jerez

Participan de Cádiz que se extiende la huelga agrícola en Jerez de la Frontera.

Los patronos han pedido el apoyo de la autoridad para coartar obreros forasteros en número de mil quinientos que calculan necesarios. Se ha concentrado la guardia civil.

Las elecciones

En las elecciones municipales de Cádiz, a juzgar por sus preparativos, habrá una lucha reñidísima.

Una desgracia

Comunican de Santander que en Ruiloba, cerca de Torrejón, se desprendió un cable eléctrico matando a dos mujeres y una vaca.

Acercas de un naufragio

Dicen de Alicante que el falucho que naufragó ayer en aquella bahía era de la matrícula de expresado puerto.

El accidente fué ocasionado por un golpe fortísimo de viento.

Salvóronse a nado Vicente Giner y José Ancina a quienes recogió una embarcación y los condujo a la playa.

Perecieron ahogados Francisco Giner, Ramón Poveda y Rafael Esola, todos naturales de Campillo.

La asamblea de las Diputaciones

Comunican de Valladolid que la comisión de diputados provinciales encargada de la organización de la Asamblea de las Diputaciones trabaja activamente en su cometido.

Ya ha redactado el reglamento por el cual ha de regirse expresada asamblea.

Se inauguración se efectuará el próximo día 29 en el salón de la Pradera.

Las cuestiones del Norte de Africa

Fuego en Alhucemas

Un telegrama oficial de Melilla dice que ayer la plaza de Alhucemas rompió el fuego de cañón y de fusil para castigar la agresión de los rebeldes, causándoles grandes daños.

Los jefes de la harca

Dicen de Melilla que se anuncia una reunión de los jefes de la harca, en la que acordarán reanudar las relaciones de amistad con España.

Movimiento de tropas

El batallón de Melilla fué ayer a Nador y hoy ha ido al zoco de Jemis que se celebra en Benibuirut.

Para asistir a una junta

Desde Tauris se han visto varios grupos de jinetes enemigos.

Parece que van a reunirse para celebrar una junta.

Relevo de fuerzas

Acompañando a un convoy que ha salido de Zeluan para la posición de Zaiu han marchado fuerzas con el objeto de relevar a las de aquella guarnición.

Un cordobés asesinado

En Casablanca ha sido asesinado el joven comerciante don Manuel García de la Rosa, natural de Córdoba.

Parece que este tropezó involuntariamente con una hebra, mujer de vida airada, y un francés que la acompañaba apellidado Marchal sacó un revolver é hizo un disparo al comerciante causándole la muerte.

Así lo ha declarado la hebra.

En cambio el francés ha dicho que su víctima trató de llevarse a la mujer, á viva fuerza, é intentó agredirle con una navaja.

Extranjero

Saqueo de un barco

En Brets se asegura que anoche fué saqueado el vapor «Gorbeameudi», de la matrícula de Bilbao, encallado frente a la isla de Molene.

Se ha abierto una información para depurar lo ocurrido.

La revolución en Méjico

Según cablegramas de Méjico, parece que en el combate de ayer los partidarios del general Zapata aniquilaron un destacamento de doscientos federales.

ULTIMA HORA

Castigo de los rebeldes

Madrid 27, 5:40 m.
Telegrafían de Melilla que el teniente de la policía indígena Arana, al mando de doscientos moros amigos de España pertenecientes á la tribu de Benibuirut se internó en la kábila de Benibuyagui castigando con energía á sus moradores.

Se apoderó del ganado, de la cebada y de muchos efectos que de los poseían.

Ha establecido su campamento en la cima del monte Amir, donde pernoctó, y durante el día recorre los aduares imponiendo castigos.

Regreso

Ha embarcado en Melilla, para regresar á la Península, el teniente de artillería don José Sánchez, herido en el combate del día 7 del actual.

En el muelle le despidieron, vitoreándole, los soldados de su batería.

La harca

Créese que la harca se ha reunido para pedir la paz á España.

Chile y el Perú

Oficialmente se han desmentido en Chile los rumores de que dicha república trate de declarar la guerra al Perú.

Cesión de territorios

La «Gaceta de Francfort» publica un despacho de Berlín diciendo que parece que Alemania está dispuesta á ceder á Francia territorios en Togo y Dahomeg.

+
TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL CHAPARRO CABANÁS
FALLECIO EL 28 DE OCTUBRE DE 1908
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Asimismo las misas que se celebren el día 27 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, y el 28 en referida iglesia de San Pedro Alcántara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y person as piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MANUEL FRAGERO RUIZ
Falleció en Córdoba el día 27 de Octubre de 1910
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 27 del actual, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia hospital de Nuestra Señora de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo el día 28 del corriente, en citada iglesia.

Sus desconsolados viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia, suplican á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MANUEL SANZ USATEGUI
FALLECIÓ EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1909
D. E. P.

La Misa solemne de Requiem con vigilia y las rezadas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Andrés, el día 30 del actual, respectivamente, á las nueve y ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsoladas hijas doña María y doña Ramona Sanz y Chaón, hijo político, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 26 y 27.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo en Palacio
El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey fué brevísimo por indicaciones del propio Monarca y teniendo en cuenta el estado de ánimo de Canalejas.

Este, en su discurso, se limitó á dar cuenta al Soberano de las impresiones sobre política internacional últimamente recibidas, las cuales no son tan desfavorables como se ha dicho, pues la opinión ha reaccionado en el extranjero.

Respecto á política interior solo trató de la petición de los concejales republicanos de Valencia relativa á que se levante el estado de guerra en aquella provincia y de las denuncias formuladas acerca de los supuestos malos tratos de que son víctimas los detenidos con motivo de los sucesos de Cullera.

Firma de Guerra
El Monarca firmó después los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de división don Miguel Mangano pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo á generales de división á los de brigada don Ricardo Nicolau y don José Malvá.

Ascendiendo á generales de brigada al coronel de infantería don Enrique Carlos y al de artillería don José Sánchez.

Concediendo el mando de la primera brigada de la octava división, Tarragona, al general don Enrique Alonso Medina.

Idem el de la Zona de Gijón al coronel don Adolfo Rodríguez.

Idem el de la de Lérida al idem don José Leguerra.

Idem el de la de Jaen al idem don Felipe Navascués.

Idem el del regimiento de Mahón al idem don Manuel Torres.

Idem el del batallón de cazadores de Llerena al teniente coronel don Cándido Gómez Oria.

Idem el de la Comandancia de ferrocarriles al coronel don Antonio Bravo.

Idem el del Séptimo Depósito de reserva de Artillería al teniente coronel don José Leon.

Idem el del Décimo quinto depósito de reserva de Artillería al idem don Antonio Moreno.

Acercas de una denuncia
El Jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas al medio día, habló de la denuncia referente á los malos tratos de que han sido objeto algunos detenidos y refiriéndose á las divergencias que se notan entre las manifestaciones que le hizo aver la comisión de diputados republicanos que fué para formularle tal denuncia y las referencias dadas por algunos periódicos, les dijo que Azzati al tratar de los supuestos tormentos nada indicó respecto á pruebas ni á mantener las acusaciones en las Cortes. Declaró que solo tenía indicios, lo cual difiere de lo expuesto por la prensa.

Canalejas añadió: no obstante, como cabe que yo no oyera bien, he citado nuevamente á la comisión con el objeto de que aclare y concrete sus manifestaciones, pues se trata de un asunto grave y no estoy dispuesto á que perduren dudas ni sombras que tanto dañan á la Patria.

Levantaré acta de sus declaraciones y se procederá con estricta justicia.

En la información que abrió el Capitán general de Valencia para depurar estos hechos han declarado muchos que solo se trataba de buscar efectos políticos de mala ley.

Considero falso los supuestos tormentos pero resplandecerá la verdad.

Al efecto he enviado á Valencia á un fun-

+
LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA DÍEGUEZ DE LA CRUZ
Viuda de D. Manuel Casana y Luque
HA FALLECIDO A LOS 65 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos doña Encarnación, don Manuel, don Francisco, don José, doña Rosario, don Rafael, don Fernando, don Mariano; hijos políticos don Francisco de P. Salinas Diéguez y doña Josefa Rodríguez Rivera; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy viernes, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

— DE —

ARANZÁBAL Y AJURIA

Talleres en Vitoria y Araya (Alava)

Esta casa acaba de abrir una sucursal en el paseo del Gran Capitán núm. 22 (Córdoba) donde todo labrador puede visitarla y encontrará toda clase de material y á precios sin competencia.

Especialidad de la casa.—Arados Brabant, Gradadas flexibles, Trillos rotativos, los mejores conocidos, y Aventadoras movidas á brazo, malacate, y motor á gasolina, estas últimas con elevador de mies automático.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Tres Gotas DE **Kaol**

(Líquido para limpiar metales) bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio

Se vende en todas partes en frascos.

Fabric. Lubszynski & Cia, Berlin-Lichtenberg.

TALLER DE CALDERERIA DE MARCELINO FUENTES ARMAS, 19

Se construyen ollas de campaña para el ejército y demás menaje; calderas de molino acortero; depósitos para aceite; batería de cocina de cobre y hierro, y todo lo concerniente al ramo de calderería. Se compra metal viejo y se cambia viejo por nuevo labrado. 5-5

Ocasión Francisco Candela Alfonso, dueño de la antigua y acreditada estereria de la calle María Cristina núm. 19, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un gran surtido en esteras de cordelillo y yute para la próxima temporada de invierno á precios sumamente económicos. Esta casa no tiene sucursales. ¡No equivocarse! María Cristina, 19. 5-5

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba. 6-1

Se arrienda desde el día la finca de Mirabueno y la casa de recreo, en la calle Campanas, núm. 15, y dos casas en Trasierra. Darán razón, Sánchez de Feria, 15. 6-1

Ama de cría.—Para casa de los padres, en Córdoba, desea colocación Antonia Marín, de 27 años, primeriza, con leche fresca. Darán razón Caño, 51. 2-1

Dependientes.—Se necesitan uno de farmacia y otro de droguería, con regular práctica. Diríjanse á Fuentes Hermanos. Córdoba. 6-1

Carruajes.—Se vende una hermosa berlina de cuatro asientos y un buen carro nuevo, con su toldo. Para verlos y tratar, en el taller de coches de don Antonio Mohedano. 6-1

Se vende una cama de matrimonio con colchón de muelle; también se vende un armario y una cómoda. Calle Zamora, núm. 10. 6-1

Don Francisco Sánchez Gama Fl afinador de pianos y armonios más práctico é inteligente como demuestra constantemente, resultando respecto á pianos, afinaciones perfectas y de más duración, porque evita que las cuerdas pierdan la presión. Único en Córdoba y su provincia que puede efectuarlo. Reparaciones en dichos instrumentos por difíciles que sean, y en máquinas cantantes, acordeones y arísteos. Todos los trabajos garantizados. Sánchez de Feria, núm. 8 y Claudio Marcelo, núm. 5. Almacén de música y pianos. 5-1

EL SUIZO CHICO

Casa para viajeros. Comidas y camas de RAFAEL MORENO GIMENEZ Paseo de la Victoria.—CÓRDOBA

TALLER DE ARTE DECORATIVO

Sección de Escultura, calle Barros, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedé.

Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesanos, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 11

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas. Propiedad del Conde de Torre Albas.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.

Se venden en la Administración, Realejo, 77, á 0'25 pias. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

JOYERÍA, RELOJERÍA FÁBRICA DE ESTUCHES HIJO DE PAB O LUQUE

Casa fundada en 1860 CANDELARIA, 10.—CÓRDOBA

El mejor remedio para el Estómago BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías. Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 73, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

PEDRO CARRETERO

Cosechero de Vinos y Vinagres de los Moriles. Almacenista y Exportador de Aceitunas Fábrica de Yesos y Depósitos de Cementos.

Despachos: Cristóbal Colón, 2 y 3.

MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50 MONTORO (CÓRDOBA)

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

Para el Estómago Dos después de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida.

Pidase un frasco de muestra gratis á Doctor Richards Dyspepsia Tablet Association BOX 226 NEW YORK, U. S. A

ILLUSION PERFUME EN EL FARO de DRALLE; Hamburgo

Esencia natural maravillosa como el de las flores frescas, sin alcohol, los más finos y de más duración.

Heliotropo, Rosa, Muguet, Narcisse, Jazmín, Lila, Heno, Clavel y Trébol. á 5 Ptas. Violeta y Vestaria japonesa. á 6 Estuches aluminium. á 3,50

Preciosos regals en faros grandes y estuches de lujo.

El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol.

Rehusar las imitaciones.

Gran éxito, Loción vegetal del abedul, conocida universalmente como remedio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello.

De venta en las buenas perfumerías.

Depositario general, P. Dümmatzen, Plaza Tetuán, 4.—Barcelona.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

Encendedores automáticos.—Se componen de todas clases, por difícil que sea su construcción, calle San Agustín, número 36. 10-10

VEETA.—Se vende el kiosco de nueva construcción establecido en las inmediaciones de los jardines del Duque de Rivas, frente á la huerta «La Camilla». En el mismo darán razón. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de las tierras calmas, olivar y monte, de la finca llamada Castillo de la Albaida. Para tratar, Angel de Saavedra, 4. 10-9

Aviso.—En buena casa y buena calle se ceden habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Razón, Rodríguez Sánchez, 4 (antes Moros). 7-6

Colocación Se necesita una Maestra de 1.ª Enseñanza con práctica, para desempeñar la sección de párvulos en una escuela graduada. Informarán, Armas, 27. 10-9

BICICLETA.—Se vende una en perfectísimo estado y módico precio, sistema Durkopp, marca Diana. Darán razón Conde de Cárdenas, núm. 20. 10-2

Señorita da lecciones de bordado á máquina, en casa ó á domicilio. Calle Alfonso XII, 60. 5-2

Se venden los pastos y la bellota de la finca la Jarosa. Para tratar calle Imágenes núm. 7. 10-10

Pasaje del Mármol

En este favorecido establecimiento encontrará el público, á más de exquisitos vinos de precios corrientes, los artículos que siguen: Vinos embotellados: «Pacorrillo» y «Solera fino», de Ruiz Canela; «Gladiador», Ricardo Navarro y Hermanos, Añada y A B C, Diez Vergara y Comp.ª, Jerez.—Rioja alta.—Coñac: Domecq y Caballero.—Aguardientes: La Fama, Francisco Sánchez y Anís Pretel de A. Villén, ambos de Ruiz.—Vinagre de vino puro.—Café superior á 20 céntos.—Corvejones, gaseosas, refrescos, jarabes y licores.—Comodidad, prontitud y aseo. Mármol de Bañuelos, 3

Entrada por calle Diego León. 20-15

Utensilios de cocina y productos esmaltados de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden á precios imposibles, de competencia, en el almacén establecido en la plaza de San Nicolás, núm. 18; carburo de calcio y piedra de sal para caballerías. 10-4

Finca de recreo San Clemente.—Desde el día se arriendan dos bonitas casas de nueva construcción, con toda clase de comodidades, cuadra y cochera, si las necesitan, á dos kilómetros y medio de esta capital, en la carretera de los Arenales, por cima del ventorrillo del Brillante. Pueden verse todos los días. Para tratar, Alfonso XIII, núm. 26. 10-7

CICLISTAS

Ganga verdad. Accesorios de todas clases con los últimos adelantos. Bicicletas de las más acreditadas marcas desde 175 pesetas. Representante en esta José Aguilar Ceballos, San Francisco, 45. Para mayor comodidad de los aficionados en breve establecerá esta casa depósito de máquinas y accesorios y así evita tener que esperar remesen los géneros. Ventas á plazos y al contado. Se sirven pedidos á los pueblos de la provincia, sin aumentar por esto los precios. 5-4

ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO AGOSTINIANO, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-7

Se arrienda el piso principal, derecha, de la casa núm. 12, paseo del Gran Capitán, con cómodas habitaciones, en la portería y en el mismo piso darán razón. 5-3

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayet encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

En los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO ÚNICO EN ESTA PLAZA

LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.

No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económica.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalocencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta; Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Única Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.